

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 14 Diciembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.157



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

## EL ARMISTICIO

Suponemos que á esto equivale el resultado obtenido de la entrevista que celebraron los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas; y si ello es así, leal y sinceramente lo celebraremos, sea cual sea la duración de la tregua, que no puede tener otro objeto que el conservar estas apariencias de unidad y esta simulación de Gobierno, mientras se aprueban asuntos tan urgentes como la ratificación del acta de Algeciras y la prórroga del concierto con las Vascongadas, que el 1.º de Enero han de entrar en vigor, y no decimos nada de los Presupuestos, porque no puede ser más notoria de lo que es la intención ministerial de que no los haya para 1907.

En las once sesiones que faltan antes de las vacaciones de Pascuas, y confesado ya el propósito de que ellas comiencen el 23, no cabe la discusión de todo lo que de la ley económica está pendiente, sobre todo cuando hay algún presupuesto parcial, como el de Instrucción pública, pendiente aún de que el ministro se digna acudir á los requerimientos de la Comisión, para que explique los muchos puntos oscuros de su engendro. Pero, en fin, con que aquellos otros dos negocios puedan quedar despachados, basta para celebrar el armisticio.

Armisticio al que no llamaremos pastel mientras no veamos que uno de los contendientes, el Sr. Canalejas ó el señor Moret, con sus respectivas ideas, entrega la espada al contrario en el solemne debate que como aguinaldo se anuncia al país.

Porque el problema es ese: las ideas que sustentan aquellos dos señores son totalmente incompatibles en el fondo y en la forma. En la forma, porque el señor Moret sigue pensando, pensaba cuando menos, á la fecha de su último discurso, que no se puede buscar una solución al problema—real ó supuesto—de las Congregaciones sino en el acuerdo con Roma; y cuando éste no se alcance, rompiendo con ella, antes de ponerse á obrar el Estado por su exclusiva cuenta. En el fondo, porque bien claramente dió á entender el propio Sr. Moret que el proyecto de ley es contradictorio del espíritu y de los compromisos del partido liberal. ¿Qué fórmula ni qué especie de transacción cabe entre dos cosas que son precisamente la contraria la una de

la otra? O el Sr. Moret, ó el Sr. Canalejas, tiene que cederlo todo, ó el rompimiento vendrá cuando sea estimado el momento de decidirse por lo uno ó por lo otro.

Y como no queremos inferir á nadie la ofensa de creer que puedan tan radicalmente rectificarse, pues no podemos concebir que sin la base de una convicción resuelta, que no habria existido nunca si cupiese la rectificación, se haya estado enredando y perturbando al país, y perdiendo el tiempo que para atenderlo hace falta, no creemos que este armisticio pueda convertirse en paz estable y definitiva entre los diversos elementos de las actuales mayorías, ni que sirva para otra cosa más que para dar tiempo, antes del choque inminente, á que queden servidos aquellos dos más urgentes menesteres de gobierno.

.. Pero, ¿podemos acabar ahí el artículo? ¿No se ve venir otro problema de vida interior para la situación y de altísima importancia parlamentaria, que no es lícito desatender? Porque en la reunión de ayer se afirmó por el Señor Canalejas, y fue aceptado por los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret, que aquel intervendrá en el debate de la totalidad del proyecto de ley de Asociaciones. Esa intervención está aplazada para la semana que viene, no renunciada, y nosotros afirmamos que ello no puede ser sin dejar el señor Canalejas la presidencia del Congreso.

El art. 47 del reglamento de la Cámara es terminante: «Si el presidente quiere tomar parte en una discusión, dejará la presidencia, y no volverá á ocuparla hasta que se haya votado el artículo ó punto que se discute.» Conságrase en las palabras subrayadas el principio de la neutralidad del presidente, que es la base del régimen parlamentario.

El principio de la neutralidad sufrió ya ayer un agravio del Sr. Canalejas. El Sr. Albó estaba hablando, la sesión no habia acabado, y el Sr. Canalejas se tomó la libertad de llamarle la atención sobre las proporciones que daba á su discurso, y nadie amparó en su derecho al Sr. Albó. No podía el presidente hacer lo que hizo, y no debia moralmente haberlo hecho sin poner á los pies de sus pasiones anticlericales la alta, la augusta neutralidad de la presidencia de una asamblea deliberante.

¿Es que se le va á consentir que también la atropelle bajando á los escaños rojos, para intervenir en la discusión de la totalidad de ese proyecto, volviendo á la presidencia antes de que la ley sea votada, pues toda ella es el punto que en el debate de totalidad se ventilaba?

Quiere el reglamento, por ser exigencia esencial del régimen, que el presidente, responsable del orden en las deliberaciones, no pueda ser por nadie sospechado de parcial cuando al cumplimiento del reglamento haya de llamar-

lo, y de ahí esa condición que prohíbe al diputado volver á presidir un debate en que haya intervenido y exteriorizado su opinión. Se podrá burlar la letra de la ley, aparentando que no se discute la totalidad, sino una proposición que en el curso de su discusión se presente y se vote. Eso no será más que un disfraz de la realidad del atropello de la neutralidad debida por su presidente á la Cámara.

Esto sin contar con otras consideraciones morales que no son para olvidadas. Si se llega á la discusión, aunque sea de ideas y de principios entre los dos prohombres que aspiran á conquistar el espíritu de la mayoría y del partido liberal, ¿es lícito, es decoroso que uno de los contendientes luche con el carácter de presidente de la Cámara en cuyo seno se discute, ni es lícito ni decoroso pedir á la mayoría que decida bajo la coacción de la crisis presidencial que significaría la decisión en contra de lo que el Sr. Canalejas ostenta como propio sentido?

Mantenido esa discusión entre dos diputados de la mayoría, ésta puede resolverse libremente por el uno ó por el otro, y hasta puede después, si la diferencia prevaleciera llegara á constituir mayoría eficaz para el Gobierno, continuar en el Poder el partido liberal. Si la discusión se mantiene entre un diputado y el presidente, ¿dónde estará la libertad de la mayoría para decidir, ni cómo podrá tampoco decidirse libremente entre las unas y las otras ideas el Gobierno, si es que este no pretende, que todo cabe en lo posible asistir como mero espectador á la contienda, para mejor acentuar el viceversa de un Gabinete neutral en el Parlamento donde el presidente dejó de serlo?

Viene el Sr. Canalejas agravando al régimen parlamentario por la tiranía que ejerce sobre los Gabinetes. ¿Es que se le va á permitir también que se ponga por mostrera el reglamento y todos los principios fundamentales del régimen? ¿Es que esos republicanos, que tan celosos presumen ser de este cuando quieren agraviar al Rey, van á consentir que lo escarnea el Sr. Canalejas, por venir el escarnio en provecho de ese proyecto de ley de Asociaciones que tan admirablemente está sirviendo á sus planes?

Ese es el problema que, apesar del armisticio de ayer, queda en pie para mañana.

## Regionales y generales

Asegurase que el actual Ministro de la Guerra, se propone retirar por decreto, las reformas que presentó su antecesor el general Luque.

Ignoramos la veracidad que pueda darse á esta afirmación.

El ministro de Estado, Sr. Perez Caballero, ha de mentido el rumor de que se han hecho eco algunos periodicos extranjeros y en el cual se afirmaba que Alemania habia hecho proposiciones al gobierno español para la adquisición de algunos territorios en el golfo de Guinea.

Despachos recibidos de Caracas dicen que en varios puntos de la República ha estallado un movimiento revolucionario contra el presidente Castro, quien se halla todavia enfermo y casi moribundo.

En algunos de sus choques con las tropas leales han salido victoriosos los revolucionarios.

Es esperado en Madrid el principe de Battenberg, que viene á visitar á sus hermanos los reyes de España.

Don Alfonso y doña Victoria irán á recibirle en la estación.

Los católicos de Tarrasa han resuelto celebrar un mitin el dia 16 del actual, á las dos y media de la tarde, para protestar del proyecto de ley de asociaciones.

La Reina Margarita de Italia, ha entregado á los Salesianos de Turin la suma de veinticinco mil liras para la creación de una escuela de gimnasia.

Dicen de Tanger que varios santones van predicando por los territorios cercanos á aquella plaza la guerra santa contra los europeos.

Temease graves desórdenes.

Por Real orden del 17 de Noviembre último se ha dispuesto elevar á cinco kilómetros el peso máximo de los paquetes postales dirigidos al extranjero, continuando este servicio á cargo de las Compañías de ferrocarriles.

## La situación religiosa en Francia

Paris 12, 3'47 tarde.

Una información digna de crédito dice que la administración diocesana de Paris cree que la declaración que el Papa prohíbe hacer al clero, pueden hacerla los feligreses sin intervención ninguna del cura-párroco, en cuyo caso la administración diocesana no se opondría á la continuación normal del ejercicio del culto.

Un diputado conservador habia hecho ayer una consulta en este sentido, y se le habia contestado negativamente, pero al llegar la noche la administración diocesana habia ya cambiado de parecer.

Si este criterio prevaleciera podría ayudar mucho á la solución del conflicto, al menos en los primeros momentos.

El obispo de Versalles ha dirigido á los párrocos de su diócesis el siguiente aviso: Todos los inmuebles que pertenezcan al Estado, al

departamento ó al municipio pueden ser legalmente alquilados por el clero.

El arzobispo de París ha aceptado la hospitalidad que le ofrece el diputado Denys Cochin en su propia casa.

Las oficinas del arzobispado serán llevadas á las habitaciones que ocupaba ya el coadjutor.

De los departamentos llegan noticias diciendo que en algunos pueblos los cura-párrocos han fundado ya asociaciones culturales, á tenor de lo que dispone la ley.

Paris 12, 4<sup>11</sup> tarde.

De Nueva York dicen que se sigue allí con mucho interés la lucha religiosa en Francia.

En general, los periódicos norteamericanos reflejan sus simpatías por la nación francesa.

La prensa, sin dejar de reconocer que se halla Francia en una situación gravísima, se expresan en un sentido análogo, esto es, de viva simpatía por la República francesa.

De Roma dicen que en el Vaticano no ha causado ninguna sorpresa la expulsión de monseñor Montagnini, aunque no se considera justificada semejante medida, á pesar de lo cual no influirá para nada este hecho en la actitud adoptada por el Vaticano.

Paris 12, 6<sup>21</sup> tarde.

Clemenceau, Briand, Dessaigue y el procurador general de la República han conferenciado hoy sobre diversas cuestiones relacionadas con la aplicación de la ley de separación.

El juez de instrucción Ducassé, ayudado por varios traductores é inspectores de seguridad, está revisando y coleccionando los documentos cogidos ayer en casa de monseñor Montagnini; un elevado funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros asiste á la operación, con el objeto de separar todos los documentos anteriores á la ruptura de relaciones entre la República y el Vaticano.

Un antiguo miembro de la Junta parroquial y un feligrés habitante en la parroquia de San Juan, de París, han presentado esta tarde la declaración previa que la ley establece, pidiendo autorización para celebrar las reuniones públicas que exige el culto de la religión católica, desde el día 13 del actual hasta el día 12 de Diciembre próximo, reuniones que podrian celebrarse desde las cinco y media de la mañana hasta las diez de la noche.

Paris 12, 6<sup>53</sup> tarde.

De Roma dicen que el Vaticano ha comunicado á la prensa una nota declarando que las medidas tomadas contra Montagnini son de una violencia tal, que dejan en extremo las timadas las conveniencias diplomáticas y la justicia social, pues el gobierno de la República habia ya tolerado la presencia de Montagnini en París para el despacho de los asuntos corrientes, por lo cual se habrá duramente juzgado este acto en todos los círculos diplomáticos.

De todas maneras, este incidente no hará perder su sangre fría á la Santa Sede en la lucha actual por los derechos sacrosantos de la iglesia.

El día se ha pasado tranquilamente en toda Francia, aguardándose en todas partes con ansiedad que comience mañana el nuevo régimen.

Se han hecho hoy verbalmente ó por medio de circular privadas varias convocatorias para que los fieles se reúnan mañana en determinados templos para protestar contra los secuestros que se intenten, análogamente á lo que se hizo cuando los inventarios. Los párrocos declaran que no tienen nada que ver con esas convocatorias.

Paris 12, 10<sup>33</sup> noche.

De Nancy comunican que en el momento de abandonar el obispo el palacio episcopal se ha producido una manifestación pública, en que han tomado parte mas de mil personas.

Mientras uno de los agentes de policia estaba tomando el nombre de alguno de los manifestantes, se le ha dirigido el propio obispo vivamente y le ha increpado con dureza, hasta que los acompañantes se han llevado lejos de aquel sitio al prelado, contra quien ha sido instruido un proceso verbal.

En los círculos realistas se ha dicho que el duque de Orleans hará próximamente una visita al Papa, protestando contra la ley de separación; el gobierno vigila mucho todos esos manejes de los monárquicos, que buscan coligarse.

Esta noche dos feligreses de la parroquia

de San Germán han presentado á la Prefectura la declaración previa pidiendo autorización para las reuniones que el culto exige en dicha iglesia en la capilla del cementerio del Padre Lachaise.

En Roma se asegura que el Vaticano tiene intención de dirigir á todas las potencias una Nota protestando contra la violencia de los archivos de la antigua Nunciatura, de los cuales era guardador Montagnini y declinando toda responsabilidad por la pérdida de documentos que conciernen á varias naciones.

De Brest dicen que el alcalde ha comunicado á los párrocos que, en virtud de la ley de separación, se incautará el municipio de los edificios presbiteriales que no se alquilen, para instalar en ellos servicios municipales.

DE AGRICULTURA

RECOLECCIÓN DE ACEITUNA

El método de recolección recomendable debe ser aquel que no hiriendo al árbol, dé más kilogramos de aceitunas recolectadas. Estas dos indicaciones cumple el recogido de aceitunas hecho con los peines de cinco púas de madera. El mecanismo para efectuar el cogido de las aceitunas con este sencilló aparato consiste: en introducirle en las ramas después de haber cogido éstas con la mano izquierda, y bajando el peine que lleva la derecha hasta que pasen por las púas todas las hojas; es un verdadero peinado de las ramas. Para las ramas altas no debe emplearse el peine montado en una vara de tres ó cuatro metros de longitud, como aconsejan algunas revistas, porque es difícil su manejo y aplicación y no da resultado; lo que debe usarse en este caso son escaleras dobles, para que suban á ellas los jornaleros y puedan peinar con el de mano las ramas altas.

Un obrero, cuando el olivo tiene un mediano fruto, recolecta con el peine, al día, fanega y media de aceituna á dos fanegas, siendo el coste de la cogida, de cada fanega, por término medio de 60 á 70 céntimos.

Algunos agricultores han mandado hacer peines de diez y doce púas creyendo que iban á recolectar más aceitunas y han tenido que más lenta la recolección. Cada peine de madera cuesta 50 céntimos.

Ventajas de este método.—Primero: No hierre el árbol, ni deia caer los renuevos, que por ser tiernos y delicados, caen en gran parte con el pernicioso sistema de «vareo», tan generalizado en España.—Segunda: Es mas económico que el sistema de vareo.—Tercero: Asegura los frutos venideros, porque al no tirar los renuevos, éstos llevarán el fruto al año siguiente.

Nos permitimos asegurar á los agricultores prácticos este método de recolección de aceituna del año último en nuestros olivares de Puebla de Montalbán (Toledo).—Gerónimo Sanmiguel (Olivicultor).

Locales y provinciales

A las nueve de anteañoche llegó á esta capital nuestro queridísimo amigo el señor marqués de Grigny.

A la llegada del tren que conducia al señor Morenés, hallábase en el amplio andén de la estación de Barcelona un compacto y numeroso grupo de amigos políticos y particulares á todos los cuales saludó el Sr. Marqués de Grigny con su habitual amabilidad.

En varios carruajes trasladáronse á la casa-palacio del señor Marqués, cambiándose impresiones y prolongándose la reunión hasta hora bastante avanzada de la noche.

Durante todo el día de ayer e. Sr. Morenés recibió la visita de distintas personalidades de esta capital y pueblos circunvecinos.

Por la noche fué obsequiado con un espléndido banquete en la suntuosa morada de nuestro distinguido amigo el Sr. Granada al cual concurrieron varios amigos y deudos del anfitrión.

Los Sres. de Granada hicieron los honores de la casa con la distinción que les caracteriza.

El Sr. Morenés marchará hoy á la Corte en donde imperiosas obligaciones reclaman su presencia, rogándonos que en su nombre saludemos á todos los correligionarios y ami-

gos, ya que le es imposible hacerlo personalmente.

A pesar de que ayer mañana disfrutamos de una temperatura bonancible, si bien se notaba cierto airecillo fresco, por la tarde empezó á soplar de nuevo fuerte viento, que en algunos momentos no parecia sino un verdadero huracán, siendo por la noche una de esas de riguroso invierno en que se hace poco menos que imposible el tránsito por las calles.

Una huertana del Temple (Tortosa) salió hace unos días con el mozo del huerto y en un carro hacia el Bajo Aragón, con objeto de comprar aceitunas y traerlas á Tortosa para molerlas. Al llegar cerca de la Fresneda, un paredón á medio derruir asustó á la caballería que empezó á retroceder; hizo un esfuerzo el mozo para detenerla; pero rompiéndose el bocado, quedose con él en la mano, retrocediendo más rápidamente el mulo hasta rodar con el carro al fondo de un barranco, donde quedó aplastada y muerta la mujer y con graves contusiones el mozo.

Nuestro S. P. el Papa Pio X ha concedido la Cruz «Pro Ecclesia et Pontifice» al Sr. D. Francisco J. de Gargallo de Tortosa.

Felicitamos de veras al Sr. de Gargallo, por la singular distinción con que acaba de ser agraciado.

Al oficial 2.º de Administración militar y particular amigo nuestro D. Felix Manrique García le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la simpática señorita Maria Antonia Nello Pujol.

En una barraca de la partida Enveixa, en la cual acostumbraban á pernoctar varios trabajadores empleados en las faenas agrícolas del término de Tortosa, se produjo anteayer un incendio acaso por descuido de alguno de los individuos que la ocupaban, resultando carbonizado un joven de catorce años llamado Manuel Rull Beltrán.

El padre del desgraciado Rull sufrió graves quemaduras al intentar salvar á su hijo del voraz elemento.

La desgracia instruyendo las oportunas diligencias.

De segunda convocatoria debe celebrarse esta tarde sesión nuestra corporación municipal con arreglo á la siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Registro de los Boletines Oficiales.
3. Comunicación de la Junta del Hospital dando las gracias por haber cedido media pluma de agua á dicho establecimiento.
4. Otra del «Orfeo tarragonés» dando las gracias al Ayuntamiento por haber acordado contribuir á la suscripción abierta para construir la enseña de dicho Orfeo.
5. Circular del señor alcalde de Murcia interesando al Ayuntamiento contribuya á la suscripción abierta en aquella ciudad para aliviar las pérdidas y desgracias ocurridas en Santomera.
6. Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á D. Miguel Cortada para construir un empalme con una cloaca; 2.º Item á D. José M.ª Iglesias para abrir una puerta en un solar.
7. Idem de Gobernación: 1.º Referente á la comprobación de contadores; 2.º Proponiendo el pago de los honorarios devengados por el verificador de Barcelona.
8. Dictamen de la comision especial para la comprobación de contadores, dando cuenta de su gestión.
9. Rectificación de una inscripción en el padrón de vecinos.
10. Nomenclamiento de tres vocales de la comisión de Hacienda.

El señor gobernador civil ha aprobado los estatutos, por los que se regirá el «Orfeo Vendrellen» establecido en la villa de Vendrell.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Arbós, habiéndose fijado un plazo de 15 días para la presentación de documentos.

Con la hermosa comedia del celebrado escritor francés Ohnet «Felipe Derblay» el sábado próximo celebrará su beneficio en el Ateneo tarragonense el aplaudido primer actor y director de la compañía que viene actuando en dicho coliseo D. Miguel Rojas.

Según nuestras noticias, el Ateneo se llenará por completo en la noche del sábado, pues son numerosas las familias que se proponen concurrir al mismo con el fin de testimoniar al Sr. Rojas el aprecio en que le tienen por la acertada labor artística que ha venido efectuando durante la actual temporada.

Útil es decir que por nuestra parte deseamos al Sr. Rojas mucha honra y provecho en la noche de su beneficio.

El diputado provincial D. Germán Adell, obsequió anteañoche en el Hotel de París con una espléndida cena á sus compañeros de D. putación.

No hubo bruidis.

En uso de licencia ha marchado á Barcelona nuestro particular amigo el primer teniente del regimiento infantería de Almansa don Joaquín Sacanell.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Pont de Armentera un sujeto llamado Juan Mateo Murgades, autor del robo de un reloj de plata á su vecino Jaime Sendra.

El Juzgado instruye diligencias.

PÉRDIDA

Desde la calle del Gobernador Gonzalez hasta el Ateneo tarragonense, por la de la Unión y rambla de San Juan se perdieron unos Gemelos de teatro dentro de una bolsa de raso amarillo, bordada en realce, dará una gratificación a quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Gobernador Gonzalez, núm. 12, 2.º

Boletín Oficial

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos á cuyos Alcaldes se apercibe con imponerles la multa si no remiten la matricula de industrial correspondiente al año 1907.

Consumos.—Se impone á los Alcaldes de Alió, Cabra, Calametes y Pont de Armentera la multa de 1750 pesetas á cada uno por no haber devuelto á la Administración de Hacienda, debidamente rectificadas, los repartos de consumos del presente año.

Igual multa se impone á los Alcaldes de Capsanes, Guimets, Solivella y Vilallonga por no haber remitido el acta de la sesión para acordar los medios para hacer efectivo el cupo de Consumos del próximo año 1907.

Admon. de Hacienda.—Se llama y cita por medio del presente anuncio á D. Jaime Vallespi Moix, de ignorada vecindad, para que en el plazo de quince días se persone en esta Admon. para que exprese el término municipal donde radica una finca rústica de su propiedad.

Ayuntamientos.—Los de Conesa, Poble de Montornés, Roda de Bará, Llorens, Pont de Armentera, Secuita, Pradit, Poble de Masalunca, Arbós, Irlas y Tivenys, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Cuerpo nacional de ingenieros de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de este distrito en los días que van expresados.

Correo de Madrid

Madrid, 12.

La nota más interesante del día ha sido la reunión de la comisión general de presupuestos convocada para tratar del ingresos y de los proyectos especiales complementarios.

Habia gran revuelo por conocer el resultado de esta reunión, porque desde primera hora asistió á ella el ministro de Hacienda, requiriendo por algunos vocales para que aclarara y concretamente expusiera su pensamiento en lo que afecta á los proyectos de monopolios.

Dícese que así como en días pasados dijo el ministro que mientras no se dictaminara el proyecto de supresión de los consumos, no debían examinarse los referentes á monopolios, hoy ha expuesto el ministro ante la comisión su criterio por entender que aquellos proyectos, junto con los de consumos y alcoholes, constituían la médula de su obra económica.

Añadió que hacia cuestión de honor el que se dictaminaran á la mayor brevedad, á cuyo efecto pidió que mañana mismo se reuniera la subcomisión de Hacienda para que empiece el examen del proyecto de alcoholes y monopolios del azúcar, la sal y las cere-llas.

Terminó diciendo el ministro que no importa que las minorías tengan parecer distinto, porque en todo caso pueden formular voto particular, que se discutirá en el salón de sesiones, accediendo en aquello que no afecte a la esencia de los proyectos.

El señor Espada se opuso a la idea por considerarla altamente perjudicial a los intereses público, y haciendo constar que dichos proyectos se han presentado como consecuencia del de consumos, y que, por tanto, mientras este no se dictamine, sería absurdo aprobarlos.

Además, estimó que proyectos de tanta importancia no debían examinarse precipitadamente.

La mayoría sostuvo el criterio expuesto por el ministro de Hacienda y resolvió conforme ésta pedía.

En su consecuencia ha sido convocada para mañana la subcomisión de Hacienda al objeto de comenzar el estudio de la reforma de la ley de Alcoholes y los proyectos de monopolio.

Terminado este asunto, la comisión general de Presupuestos aprobó el proyecto de cédulas personales con ligeras modificaciones.

El ministro de Marina informó ante la comisión para pedir algunas modificaciones en el presupuesto de su departamento, conformándose con que algunos diputados de la mayoría presenten varias enmiendas en el transcurso de la discusión para subsanar omisiones.

Después examinó la comisión el presupuesto de la Gobernación, cuyo dictamen ha sido presentado ya a la Cámara.

Acaban de entrar en Tánger el «Carl V» y el «Princesa de Asturias», cambiando con la plaza y con los buques franceses que hay allí anclados los saludos de ordenanza.

Los almirantes de las dos escuadras combinadas han celebrado en seguida una reunión y han bajado luego a tierra para conferenciar con los representantes de su respectivo país.

La región continua hoy bastante tranquila, careciendo de fundamento las pesimistas noticias que han circulado estos días acerca de El-Raisuli.

El cuerpo diplomático en general se muestra contrario al desembarco de tropas, mientras no lo exijan las circunstancias, de conformidad con el texto de la nota franco-española.

El anuncio de que el general Weyler está dispuesto a retirar el proyecto de reformas militares del general Luque, ha producido gran revuelo entre los moretistas.

Estos están dispuestos a oponerse a que se retiren aquellas reformas.

Parece que del asunto se tratará en el Parlamento. El señor Moret ha negado haya celebrado ninguna nueva conferencia con el señor Canalejas.

Ha fallecido una mujer de 112 años llamada María Josefa Suárez, conservando hasta la hora de la muerte por completo todas sus facultades mentales.

La Guardia civil ha detenido al acudado propietario de Málaga Rafael Galán, por ocultar que días pasados le había robado cien pesetas el bandido Pernal en un cortijo de su propiedad.

En la iglesia de San Juan de los Reyes, de Toledo, mientras celebraban la novena la Congregación de las Hijas de María circuló el rumor de que un numeroso grupo de republicanos se había personado en la iglesia y pensaban colocar una bomba. Entre los fieles produjo gran alarma que degeneró en tumulto, precisando la intervención de la guardia civil para restablecer el orden.

Con motivo de haberse dicho que el proyecto de amnistía tendría un carácter muy limitado, los diputados catalanes señores Girona y Salvatella han entregado al ministro de Gracia y Justicia la siguiente nota:

«Como el objeto de la campaña que terminó con la amnistía, fué conseguir ésta, comprendiendo no sólo los delitos definidos y penados en la ley de Jurisdicciones, sino también y principalmente, ya que fueron ocasionados por los sucesos del 21 de Noviembre de 1905, aquellos que comprende la ley de 1.º de Enero de 1900, el Código de justicia militar y el penal común, con calificaciones de excitación a la rebeldía, delitos contra la integridad de la patria e injurias al ejército, ya sean cometidos por palabra como por escrito por medio de la imprenta.

Bajo tal aspecto, se entiende que la amnistía debe beneficiar a los autores de los delitos expresados, aun cuando estuviesen sujetos al fuero de guerra.

En consideración a que aquellos mismos sucesos dieron también lugar a ciertas manifestaciones que se han reputado también como constitutivas de delitos de injurias al jefe del Estado, también se estima que deben ser éstos comprendidos en la amnistía.

Se ha de extender además el beneficio a los procesados rebeldes, condicionando de modo conveniente el plazo en que habrán de ponerse a disposición de las autoridades.

Por razones de equidad se estima indispensable se incluyan así mismo en la amnistía los delitos cometidos en ocasión de ideas ya por escrito ya de palabra.

Una comisión de diputados catalanes ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle que el Estado subvencione la Exposición artística y la Escuela Industrial que se proyectan en Barcelona.

El señor Gimeno les indicó que visitarán al ministro de Hacienda.

En Cartagena un incendio ha destruido gran parte de una casa, perdiendo la mayoría de los vecinos muebles, ropas y enseres.

—Dicen de Málaga que reina agitación en los muelles por haber indicado los capitanes de buques que rescindirán el contrato por incumplimiento de los obreros.

Estos visitaron al gobernador para dar quejas contra los patronos.

—Ha presentado la dimisión del cargo de delegado regio de pósitos el señor Zorita; pero se cree que la retirará.

—Ha fallecido el marqués de Monteagudo.

—Ha salido de Gibraltar con rumbo a Inglaterra la escuadra inglesa del Atlántico que manda el almirante May.

—En el teatro Real ha cantado con gran éxito «La Africana», el tenor Viñas.

—El Sr. Navarro Reverter ha declarado que es inexacto que dimitiera, pero que es cierto que se halla disgustado porque se discuten proyectos que dificultan la aprobación de los presupuestos.

Ha añadido que transigirá para evitar una excisión en la mayoría.

—Hoy se discutirá en el Congreso un turno del proyecto de Asociaciones y el presupuesto de Marina. Sólo quedarán pendientes de aprobación los presupuestos de Gobernación e Instrucción pública.

En el debate sobre el acta de Algeciras se invertirá una ó dos sesiones.

—El Consejo de ministros reunido en casa del marqués de la Vega de Armijo, terminó a las 12'45.

A la salida los ministros se mostraron reservados y no facilitaron ninguna nota oficial.

Dijeron que se acordó quiénes han de formar la comisión del Congreso que entenderá en el proyecto de ratificación de la Conferencia de Algeciras, designando al efecto a los señores Moret, Merino, López (don Daniel), Gallego (don Tesifonte), Testor y Alcalá.

Examinóse la marcha de los debates parlamentarios.

Se aprobó una pequeña combinación de gobernadores.

No se trató del proyecto de amnistía, pero se aprobaron varios expedientes de indulto y otros de ese aso interés.

Los ministros negaron que hubiesen tratado de la provisión de las capitanías generales vacantes.

Se atribuye importancia al Consejo, asegurándose que han surgido nuevas dificultades.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Nicasio. SANTOS DE MAÑANA.—S. Eusebio ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santo Domingo Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y enart o a ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramental oter, minará con la vendición y reserva.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José M.º Ibañez Solé, Dolores Jevani Ferré, Dolores Icart Balart.

FALLECIDOS.—Rosa Moragas Cantí, plaza del Rey 6, (79 años); Elvira Puig Miguel, plaza de la Fuente 41, (17 años); Tomás Torres Melia, Beneficencia, (2 días).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona v. Martos, de 1046 ts., c. Soler, con efectos, consignado a D. Roman Musolas.

De San Carlos l. Joven Pepe, de 47 ts., c. Rosales, con sel, consignado a D. Juan Mallo.

De Barcelona v. Antonio Velazquez, de 671 ts., c. Muñoz, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B López.

De Marsella v. danés Algarve, de 680 ts., c. Barries, con tránsito, consignado a la señora Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc., v. Martos, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Antonio Velázquez, con tránsito.

Para Copenhague y esc., v. danés Algarve, con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 13, 17'82.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '5 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin mes', etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 16, 15'56.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Exchange rates for various locations like London, Paris, and Hamburg.

EFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Public effects and their values.

OBIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Bonds and their prices.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Stocks and their prices.

Sección telegráfica

Madrid, 13.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión ha durado largo rato.

El jefe del Gobierno expuso en un extenso discurso el estado de la política interior y exterior, fijándose principalmente en la cuestión de Marruecos y en las resoluciones del Gobierno francés con relación al Vaticano.

En lo que se refiere a la política interior, como en lo que respecta a las leyes económicas, enteró al Rey de lo más saliente y le dió cuenta de haber aprobado ya el Senado la ratificación del acta de Algeciras, quedando solo pendiente de la aprobación del Congreso.

Al salir de Palacio el señor Barroso manifestó a los periodistas que mañana a las once, se extenderá el acta de inscripción en el Registro Civil del nuevo infante, hijo de la infanta María Teresa, y añadió que había sometido a la firma del Rey varios decretos.

Dijo también el ministro de Gracia y Justicia que en Consejo se trató del proyecto de amnistía, pero que no se había acordado nada en definitiva, puesto que tiene que ponerse de acuerdo con el ministro de la Gobernación para ultimar el proyecto y decreto con arreglo a la nota que entregaron los diputados catalanes.

El general Weyler dijo que había puesto a la firma de S. M. varios decretos, entre ellos algunos referentes a personal. Afirmó que nada se había tratado del asunto de las capitanías generales, pero apesar de la afirmación se supone que el Monarca sacó a relucir el asunto, pero se ignora lo tratado.

El ministro de Marina dió cuenta al Rey de los principales asuntos de su departamento y que le sometió algunos decretos de ascensos reglamentarios.

Además el señor Jácome expuso al Rey la conveniencia de construir un nuevo buque escuela de guardias marinas, pues el clipper «Nautilus» gasta mucho y no sirve para el fin a que se le destina.

Las vacaciones de Navidad

Según se asegura, las vacaciones parlamentarias durarán del 22 del corriente al 8 de Enero. Se hicieron ayer algunas gestiones para acortarlas, aunque algunos suponen que serán indefinidas; es decir, que se cerrarán y no se sabe si volverán a abrirse con el actual Gobierno.

Preguntado el Sr. Canalejas sobre este asunto contestó: «Yo no soy increíble, no puedo serlo, cuando personas formales me han hablado de vacaciones breves, con días fijos. No tengo derecho a dudar de su palabra.

El Sr. Moret ha repetido en este punto lo mismo que el Sr. Canalejas: «No creo, ha dicho, de ninguna manera que se falte al compromiso contraído.»

Esto no obstante son muchos los que desconfían de la formalidad de los prohombres cuando de los intereses políticos se trata.

Rumor pesimista

Circula el rumor de que Alemania se opondrá al desembarco en Tánger de las fuerzas de marinería que enviaron Francia y España a bordo de los buques que se encuentran en aquella bahía. Si el rumor se confirmase nos hallaríamos en vísperas de un grave conflicto internacional.

La amnistía

Más de veinte diputados catalanes se han reunido en el Congreso, habiendo acordado pedir hora al marqués de la Vega de Armijo para visitarle y exponerle sus deseos respecto a la amnistía.

Posteriormente los citados, diputados, han conferenciado con el jefe del Gobierno y éste se ha mostrado conforme en apoyar las pretensiones de los representantes de Cataluña.

Sobre los billetes falsos

El Sr. Muniesa se propone preguntar mañana en el Congreso al Gobierno por qué no retira de la circulación los billetes de 100 pesetas de la penúltima emisión, que se confunden con los falsos.

Bolsin

Barcelona, 13.

Después cierre, corro última hora:

Table with 2 columns: Market data for Barcelona, including interest rates and stock prices.

Bolsa

Paris, 13.

Table with 2 columns: Market data for Paris, including interest rates and stock prices.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

TAQUIGRAFÍA

Se abrirá un curso el día 2 de Enero próximo. Mensualidad, 5 ptas. Dirección, Arnañá, 3, 2.º 2.º. Lecciones alternas, de siete a ocho de la noche. Clasificación de alumnos: los menores de 16 años, Lunes, miércoles y viernes. Mayores, martes, jueves y sábados. Clase especial para los estudiantes. A los tres meses prácticas de velocidad. Para la inscripción dirigirse de palabra ó brevemente por escrito a D. Luis Aris.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreiros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

## La gran marca nacional CASANOVAS se impone

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián Lasdeu, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS.

Jaime Durán campeón de velocidad monta asimismo marca CASANOVAS. CICLISTAS: si queréis ser algún día campeones, acordaos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas ó malas carreteras. CICLISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA: si queréis tener la mejor bicicleta, dadla preferencia a la marca que monta vuestro campeón. Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.

**GALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1-35 pesetas se remite por correo y certificado.

**Motores de Gas**  
Legítimos OTTO  
**Pobre**



80% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Baldo 2**  
Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta